

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6024** *MARVALL CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.L.*

Doña María del Mar Alejo Rodríguez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 37 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 22/11 seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Kravets Andriy contra la empresa ejecutada Marvall Construcciones y Proyectos, S.L., en ejecución de sentencia de fecha 23 de noviembre de 2011 se ha dictado decreto de fecha 14 de marzo de 2012, por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de Insolvencia total por importe de 3.181 euros en concepto de principal más la cantidad de 636,20 euros en concepto de intereses y costas; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 14 de marzo de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120015997-1